

## LA ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

### HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	NA
Departamento:	Cauca
Municipio:	<b>Piamonte</b>
Vereda:	<b>Vereda Samaritana.</b>
Corregimiento:	N/A
Número de matrícula inmobiliaria:	<b>122 – 17876</b>
Número de cédula catastral:	<b>19533000100230039000</b>

**Norte** P Partiendo desde el punto 2 (Coordenadas. Y: 1669489,36 - X: 4631199,58) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 428,21 metros, pasando por los puntos 3, 4, hasta llegar al punto 314447 (Coordenadas. Y: 1669408,14 - X: 4631618,22), con predio de PEREGRINO GUANGA, con quebrada Inchiyaco de por medio. **Oriente** Partiendo desde el punto 314447 (Coordenadas. Y: 1669408,14 - X: 4631618,22) en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 1136,08 metros, pasando por los puntos 5, 6, 7, 7A, 8, 9, 10, hasta llegar al punto 314448 (Coordenadas. Y:1668277,52 - X: 4631581,91) con predio de ROSENDO GUANGA, con cerca y lindero natural de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 314448 (Coordenadas. Y: 1668277,52 - X: 4631581,91), en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 435,47 metros, pasando por el punto 20, hasta llegar al punto 314450 (Coordenadas. Y:1668326,81 - X:4631153,60), con predio de VIDAL PATIÑO, con lindero natural de por medio **Occidente:** Partiendo desde el punto 314450 (Coordenadas. Y:1668326,81 - X:4631153,60), en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 1217,25 metros, pasando por los puntos 18, 17, 16, 15, 314449, 314446, 1, hasta llegar al punto 2 (Coordenadas. Y:1669489,36 - X:4631199,58), con predio de PEREGRINO GUANGA, con lindero natural y quebrada de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00282 del 14 de febrero de 2022. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

**Datos del solicitante:** JAIRO EMILIO TAPIA ENCALADA identificado con cédula de ciudadanía No. 97.425.649.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado **860013121001-2022-00074-00**.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el 10 de noviembre de 2022.

Firmado Electrónicamente  
**MONICA LORENA CASTILLO MARTINEZ**  
Escribiente

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, [jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co](mailto:jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co)  
Mocoa –Putumayo